

V. OTROS ANUNCIOS

172 NOTARÍA DE DON CÉSAR SANZ PÉREZ

César Sanz Pérez, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Ciempozuelos (Madrid).

Hago constar: Que esta notaría se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar que en el municipio de Ciempozuelos (Madrid), la finca que a continuación se describe, propiedad de los cónyuges don José Arenas Rodríguez y doña Luz Divina Hernández Polo, tiene una cabida real de 1.388 metros cuadrados, y no de 1.041 metros cuadrados.

Urbana.—Parcela de terreno, en Ciempozuelos (Madrid), calle Ramón y Cajal, número 16. Tiene una superficie de 1.388 metros cuadrados, aproximadamente. Actualmente sus linderos son los siguientes: al frente, entrando, con calle Ramón y Cajal; derecha, entrando, con el número 12 de la calle Ramón y Cajal, propiedad de don Claudio Rodríguez Díaz, y con el número 11 de la calle Cataluña; a la izquierda, con el número 18 de la calle Ramón y Cajal, propiedad de don José Arenas Rodríguez; y por el fondo, con don Juan Francisco Gertrúdx Díaz de los Bernardos, don José Vico Delgado, don José Manuel Arenas Hernández y “Gestión Integral Inmobiliaria Ciempozuelos, Sociedad Limitada”. Referencia catastral 6753110VK4465S0001RJ.

Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Ciempozuelos (Madrid), plaza de la Constitución, número 2, para justificar sus derechos.

En Ciempozuelos, a 10 de febrero de 2012.—El notario (firmado).

(02/1.298/12)